



## PARTE OFICIAL.

### AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

#### ALCALDIA PRIMERA

Don Manuel María José de Galdo, Alcalde primero, Presidente del Ayuntamiento Popular de esta M. H. Villa,

HAGO SABER: Que deseando esta Excm. corporacion realizar su propósito de redimir la suerte de soldados á todos los que, reuniendo las circunstancias de saber leer y escribir, no puedan á causa de su pobreza eximirse del servicio militar, ha acordado, en cumplimiento á la promesa consignada en mi bando, de seis de abril último, hacer un llamamiento á cuantos mozos formen parte del cupo correspondiente á Madrid y se crean por su pobreza, con derecho á disfrutar del beneficio que la junta municipal les concede.

A este fin, y con objeto de que todos tengan conocimiento del plazo y forma en que deben instruirse los expedientes, he dispuesto publicar las reglas siguientes acordadas.

1.ª Verificada la entrega en caja, los mozos soldados que se crean con derecho á la redencion presentarán en término de cuatro dias sus solicitudes á los alcaldes populares presidentes de las comisiones de quintas de sus respectivos distritos, á fin de que se resuelvan oportunamente las informaciones de pobreza y buena conducta, y pueda efectuarse el pago dentro de los treinta dias que concede la ley.

2.ª El expediente para acreditar la pobreza se compondrán de la expresada solicitud, de la citacion del Síndico y de la declaracion de tres testigos, y además de los informes que el alcalde popular del distrito tenga por conveniente exigir para comprobar la exactitud de los hechos en que se funde la pobreza.

3.ª En cuanto á la buena conducta de los interesados, se acompañarán á los informes cuantos datos tenga por conveniente la comision exigir, siendo requisito indispensable unir al expediente el informe del alcalde del barrio y el del alcaide de la cárcel, de Madrid para comprobar si el exponente ha estado preso por delitos comunes.

4.ª Se publicarán en los periódicos oficiales *Gaceta y Diario de Madrid* los nombres de los soldados que soliciten la redencion y los domicilios que hayan habitado durante los dos últimos años para que las personas que quieran exponer en contrario lo hagan en término de ocho dias, alegando las pruebas y razones que estimen justas.

5.ª El saber escribir se demostrará escribiendo el interesado ante la comision de su distrito la contestacion que se le ocurra á la pregunta que se le hará sobre cosas relativas á su profesion ó á asuntos que él conozca para poder contestar sencilla y razonablemente.

Se escuetan de esta preba los que acrediten por medio de cualquiera clase de documentos autorizados por los gefes ó secretarios de establecimientos oficiales de enseñanza, haber cursado ó estar matriculado en una ó mas asignaturas de la segunda enseñanza ó de la enseñanza superior.

6.ª Trascorrido que sea el plazo señalado en la regla 4.ª y previo dictamen del regidor síndico

co de la comision, se dará cuenta de las informaciones en audiencia pública, y despues de oir lo que de palabra ó por escrito se haya expuesto en pro ó en contra de los interesados, la comision fallará en el acto lo que en justicia crea conveniente.

7.ª En la *Gaceta* y *Diario de Madrid* serán publicados los nombres de los mozos agraciados.

El Ayuntamiento ha hecho cuanto le ha sido posible por llevar este consuelo á las familias de la clase mas desvalida, ya que en la órbita que le traza su presupuesto virgente no le ha sido dado hacer mas estenso este beneficio come hubiera deseado.

Madrid 24 de julio de 1871.

MANUEL MARÍA JOSÉ DE GALDO.

### DIVERSOS RAMOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

Estado de las multas impuestas por las Alcaldías de Distrito y por la comisaria de carruajes en la semana del 16 al 22 de julio de 1871.

ALCALDIAS.	SERIE A 1 PESETA.		SERIE B 1'50 PESETA.		SERIE C 5 PESETAS.		SERIE D 25 PESETAS.		TOTALES.	
	Talones	Pesetas.	Talones	Pesetas.	Talones	Pesetas.	Talones	Pesetas.	Talones.	Pesetas.
Palacio.....	4	7,50	3	7,50	4	20	11	51,50	11	51,50
Universidad.....	3	7,50	3	7,50	7	35	11	18,50	11	18,50
Centro.....	5	15	6	2,50	7	35	17	78	17	78
Buenavista.....	4	2,50	1	2,50	7	35	13	66,50	13	66,50
Congreso.....	1	2,50	10	2,50	4	20	1	1	1	1
Hospital.....	20	2,50	1	2,50	4	20	34	65	34	65
Inclusa.....	1	2,50	1	2,50	7	35	2	5,50	2	5,50
Latina.....	14	12,50	5	12,50	14	70	34	121,50	34	121,50
Audiencia.....	14	12,50	5	12,50	14	70	2	10	2	10
Comisaria de carruajes.	53	72,50	29	72,50	58	490	3	75	125	592,50
Totales.....	53	72,50	29	72,50	58	490	3	75	125	592,50

Madrid 22 de julio de 1871.

### VIA PÚBLICA INTERIOR.

Relacion de las obras egecutadas por dicho ramo, durante la semana del 9 al 15 de julio de 1871.

ACERAS.	POR ADMINISTRACION.		POR CONTRATA.
	LOSA. Metros cuadr.	ADOQUIN. Metros lineales.	
Palacio.....	135,00	60,00	La contrata ha trabajado en la calle del Sacramento.
Universidad.....	145,00	67,00	
Centro.....	598,00	»	
Hospicio.....	4514,00	»	
Buenavista.....	297,00	»	
Congreso.....	190,00	»	
Hospital.....	92,00	»	
Inclusa.....	127,00	»	
Latina.....	4497,00	»	
Audiencia.....	158,00	»	
Suma.....	4461,00	127,00	
CUARTELES			
Norte.....			
Sur.....			
DISTRITOS.			
EMPEDRADOS.			
Metros cuadr.			
160,50			

NOTAS. En el cuartel del Norte, se han cubierto 23,00 metros cuadrados de empedrado en las calas del gas; 41,35 en el del Sur, y 3,79 por la seccion de aceras.

Además se han ocupado varios conservadores en el nuevo almacen general, cuatro canteros en la traslacion de estátuas en el Retiro, cuatro en el Museo, dos en la calle del Fucar y dos en Chamberí.

### PASEOS Y ARBOLADOS.

En la semana que comprende del 9 al 15 de julio de 1871, se han ocupado en los trabajos que á continuacion se expresan, 202 individuos, cuyos jornales ascendieron á la cantidad de 2,074 pesetas 37 centimos.

**Glorieta de la Independencia:** En la presente semana la cuadrilla de este punto se ha ocupado en el arreglo de los paseos del jardin de Cervantes, en el circular del de Murillo, y los de la calle de Ferraz, en hacer alcorques y regueras en la Castellana y en derribar el estanque de la calle de Carranza.

**Canal del Manzanares:** La cuadrilla de este punto se ha ocupado en rozar tres cuadros del vivero, en limpiar los árboles, y en empedrar el corralillo de la Intervencion.

**Cuesta de la Vega:** La de este punto se ha ocupado en arreglar los paseos y laderas de la alameda de la Virgen del Puerto.

**Viveros:** Se ha ocupado la de este punto en rozar diez y ocho cuadros en los mismos.

Los albañiles se han ocupado en el arreglo de las casillas de los guardas de los jarlines de Murillo y Bailen, y en unos pasos de agua de la plaza de Santo Domingo y pradera del Corregidor.

Los podadores se han ocupado en esquivar los perfiles de la cuesta de la Vega, viveros, pradera del Canal y en segar yerba en los jardines.

**Riegos.—Cuartel alto:** Se ha regado la plaza de la Independencia, calle de Granada, bajada de la izquierda del Pósito, campo de la Lealtad, tres hilos desde la Cibeles á la casa de Moneda, calles de Goya, Villanueva y Serrano, la bajada derecha de Alcalá y carretera de Aragon, la parte inferior de la calle de Ferraz, Olózaga, la ronda de San Bernardino, la izquierda de la calle de Topete, bajada de Santo Domingo, Carranza, paseo de Magallanes, de la Habana, Trafalgar, Santa Engracia, general Winkuysent, del Cisne, los pinos del montecillo de la Castellana, la parte superior de la calle de Ferraz, Quintana y Topete, los paseos de Castilla, los cuatro hilos del Martillo, hasta el Conde-Duque Navas de Tolosa, carretera de Francia y parte de la calle de Carranza, desde la estufa al paseo del Obelisco, los dos hilos de la derecha de la Castellana y un tercio de la izquierda de la ronda de Recoletos.

**Cuartel bajo:** Se han regado cinco cuadros de los jardines y los dos hilos del paseo del puente de Segovia, glorieta de Melancólicos, incluso los hilos de dicho paseo, el Mercado de Caballerías, el paseo Imperial y regueras empedradas, el de los Ocho Hilos; el de Embajadores y sus dos hilos derecho é izquierdo, el de las Acacias y las Yaserías, incluso el medio punto izquierdo del puente de Toledo, bosque del Casino, carretera de Valencia, jardines y semilleros y tres cuadros del Vivero, los pinos y seis cuarteles de la pradera del Canal del Manzanares.

**Cuartel del Centro:** Se ha regado el salon del Prado, el campo de la Lealtad y los paseos del Botánico, y Neptuno, hasta las cuatro fuentes.

**Viveros:** Se han regado diez cuarteles en Migas Calientes catorce en Pórtici seis cuadros en la parte baja de San Fernando y trece en la alta y la pradera del Corregidor.

**Calles y Plazas:** Se han regado la calle de Alcalá y dos hilos de la nueva de San Vicente y las plazas del Rey, Bilbao, Mostenses, Leganitos y San Marcial.

**Talleres:** Los carpinteros se han ocupado en hacer un postigo de siete pies y medio de alto por tres y medio de ancho, dos vidrieras antepechadas de cinco pies y medio de alto por cuatro y medio de ancho, dos vidrieras de un pie en cuadro, en arreglar dos cubas para los jornaleros, y armar cinco terrajas para el jardín de Murillo. Para la via exterior se han arreglado dos cubas de riego.

Los carreteros, se han ocupado en construir un carro bolquete nuevo, en componer otro largo, en hacer dos correderas nuevas y acuñar las tijeras del juego delantero de otro, y una trampilla nueva para un bolquete. Para la via exterior se han hecho dos tentemozos nuevos para los carros.

Los herreros, se han ocupado en la construccion de cuatro bigornias para picar las guadañas y seis martillos para dicho objeto, en hacer seis casquillos para las mismas guadañas y ponerlas los cabestrillos, un eje nuevo con su ovalillo para carretillas cuatro terrajas de chapas para correr las molduras de la casilla del guarda del jardín de Murillo, una batidera nueva y calzar una alcotana de hierro y acero. Para la via exterior se han aguzado 196 zapapicos.

En el de guarnicionero, se han compuesto cinco colleras, tres cabezadas de casco, dos pares de tiros de varas, dos barrigueras dobles, un par de autejeras, y forrar cuatro lanzas de carro y recoser los arreos del coche del señor director.

El pintor se ha ocupado en el pintado de cubas de riego y bancos para los jardines.

Madrid 17 de julio de 1871.—El director, Eugenio de Garagarza.—Conforme.—El interventor, José Moreno Liaño.—V.º B.º—El regidor-comisario, FRANCISCO MARTINEZ BRAU.

## FONTANERIA Y ALCANTARILLAS.

*Relacion de las cantidades invertidas en la conservacion, ampliacion y fomento de fuentes y cañerías en el mes de la fecha.*

PERSONAL.	Pes. Cts
Guardas.....	1953,00
Inspeccion y conservacion.....	651,00
Distribucion de aguas.....	310,00
Topográfica.....	69,75
Limpieza de fuentes y cambijas.....	531,48
Construccion.....	4886,50

TALLERES.	Pes. Cts
Carpintería.....	290,25
Herrería y cerrajería.....	247,38
Pintores.....	96,00
Vidriero.....	96,00
Canteros.....	300,00

PENSIONADOS.	Pes. Cts
Juan Francisco Pensabene.....	23,25

MÁQUINAS DE VAPOR.	Pes. Cts
Por las carreras.....	1124,50

*Cuentas de gastos, autorizadas para su pago, por suministros hechos al ramo por varios proveedores.*

A D. Manuel Recarte.—Por efectos de escritorio y topográficos.....	25,25
A D. Valentin Recarte.—Por los ladrillos toscos recochos.....	1774,50
A los Sres sobrinos de Lopez Mollinedo.—Por cal hidráulica.....	72,00
A los mismos.—Por objetos de ferreteria	219,29
A D. Manuel Martinez.—Por los caños de barro.....	64,00
A D. Antonio Bedoya.—Por el aceite y velas.....	518,00
A D. Ilario Ardura.—Por la composicion de mangas.....	6,25
A D. Domingo Bartolomé.—Por los efectos de cordelería.....	175,34
A D. Ramon Benito y Quirós.—Por la cal crasa.....	260,00
A D. Fernando Villaseñor.—Por efectos de pintura.....	137,68
A los Sres. Urosa y Fagalde.—Por la madera.....	735,12
A D. Ramon Lopez, como apoderado de D. Ignacio Perez.—Por los portes de tierra, carros de arena para la confeccion del mortero y carros á jornal....	912,23

TOTAL..... 15478,57

### RESÚMEN.

Por jornales.....	9454,41
Por carreras.....	1124,50
Por las 12 cuentas anteriormente mencionadas.....	4899,66

TOTAL..... 15478,57

*Relacion de las cantidades invertidas en la vigilancia y recorrido de alcantarillas y conservacion del material, para el personal de las mismas en el mes de la fecha.*

PERSONAL.	Pes. Cts
Conservacion.....	553,25
Guardas de boca.....	608,31
Vigilancia.....	4192,03
Limpieza.....	1582,50

*Cuentas autorizadas para su pago, por suministros hechos al ramo por varios proveedores.*

A D. Manuel Recarte.—Por los efectos de escritorio y topográficos.....	31,71
A D. José Polo y Hurtado.—Por efectos de espartería.....	76,50
A D. Ilario Ardura.—Por la composicion de mangas.....	5,25
A D. Antonio Bedoya.—Por el aceite....	439,04

TOTAL..... 7468,63

### RESÚMEN.

Por jornales.....	552,54
Por las cuatro cuentas anteriormente mencionadas.....	6916,09

TOTAL..... 7468,63

*Relacion de las cantidades invertidas en la construccion y reparacion de absorvederos en el mes de la fecha.*

Guardas.....	186,00
Construccion.....	791,89
Canteros.....	256,73

*Cuentas autorizadas para su pago, por suministros hechos al ramo, por varios proveedores.*

A D. Valentin Recarte.—Por ladrillos toscos recochos.....	735,00
A D. Roman Benito y Quirós.—Por la cal crasa.....	225,00

A D. Ramon Lopez como apoderado de D. Ignacio Perez.—Por los portes de tierra y carros de arena para la confeccion del mortero y jornal de carros, de noche.....	408,24
--	--------

TOTAL..... 2602,88

### RESÚMEN.

Por jornales.....	1234,64
Por las tres cuentas anteriormente mencionadas.....	1368,24

TOTAL..... 2602,88

Madrid 31 de mayo de 1871.

*Obras y servicios ejecutados por el ramo de fontanería y alcantarillas en la semana del 16 al 22 de julio de 1871.*

**Limpieza de viajes:** Se sigue en el sitio conocido con el nombre de Mareas Bajas, contiguo al barrio de la Prosperidad, término de Madrid con la limpia y rectificacion de la solera de la mina perteneciente al viaje alto del Retiro y por el término de Canillejas, se continúa la limpia de la mina y atargea del viaje bajo Abroñigal.

**Limpieza de fuentes:** Por la visita se han limpiado las fuentes de las calles de la Madera, Tudescos, Pez, Valverde, Fuencarral, Fernandez de los Rios, Blasco de Garay, Divino Pastor, Ramales, Ancha de San Bernardo, Sur, Jesús y María, Comadre, Imperial, Toledo, Embajadores y Casino; las de los paseos de la Habana, Areneros y Olmos y las de las plazas de los Carros, Herradores, Duque de Alba, Progreso y Mayor.

**Cambio de viajes:** Por la calle del Pósito siguen los trabajos para el cambio de direccion del viaje de las Harinas, presentándose el terreno con malas condiciones y falta de solidez, lo que hace que dichos trabajos sean de suyo arriesgados y peligrosos y que se continúen sin interrupcion dia y noche.

**Obras:** Se ha terminado y puesto en servicio la cambija que se estaba construyendo en la plaza

del Biombo perteneciente al viaje de la fuente de la Reina por haber acordado el Ayuntamiento á petición del interesado que se quitara la que existia en la casa calle del Biombo, número 6.

Se han cogido varias roturas que tenian las siguientes cañerías; del riego del arbolado, en el paseo de la Castellana; de la fuente de la casa Ayuntamiento, en la calle Mayor, frente á la plaza de la Villa; y del viaje de la Alcubilla, en la calle de Fuencarral, esquina á la del Colmillo.

Se continúa vistiendo de fábrica la mina del viaje alto Abroñigal por la calle del general Winkuysent.

Se han empezado los trabajos de apertura de zanja y colocacion de tubería por la plaza de Murillo y salon del Prado, para el riego del jardin que se está estableciendo en la referida plaza.

Se están ejecutando en los almacenes del ramo sitos en la Montaña del Principe Pio varias reformas para el mejor servicio en los mismos, consistentes en la traslacion del depósito de aceite, construcción de una pequeña cuadra y escusado y reparacion de la alcantarilla y rasantes con objeto de evitar en lo posible que las aguas penetren en los almacenes como ya en otra ocasion sucedió en el referido sitio con motivo de un aguacero.

Se continúan haciendo cajones del modelo grande para guardas y las obras de carpintería de armar en los trabajos emprendidos en los almacenes del ramo.

Se han construido seis boquillas para cañas de fuentes y dos candados con sus armellas para la cambija de la plaza del Biombo, se ha forrado de chapa la pesbrera nuevamente construida, se ha reparado la cerradura de la fuente de la casa de maquinas y la trampilla del pozo núm. 28 del viaje de la fuente de la Reina y se ha aguzado la herramienta del ramo.

Se han construido seis placas y cuatro platillos absorvederos y un tapa-buzon para el que cubre la llave del sobrante de la fuente de la Salud.

**Reconocimiento de viajes:** Se han reconocido por la visita, las minas de los viajes de la Alcubilla, alto Abroñigal, bajo del Retiro y Atocha.

**Reclamaciones por falta de agua.** Habiéndose reconocido las tomas de las casas calle del Lobo, número 10; Principe, 14; Hospital de Caridad y Atocha, 73, (Loreto) resultó que estaban corrientes por Madrid.

**Licencias para hacer calas:** Se ha concedido licencia á Cándido Andrés para abrir calas y reparar la cañería que conduce las aguas potables al convento de religiosas de Don Juan de Alarcon sito en la calle de Valverde, núm. 7 moderno, 1 antiguo, manzana 356.

**Absorvederos:** Se ha terminado en la calle de Hortaleza, frente á la de Gravina, el pozo de bajada que se estaba construyendo, en sustitucion del que se ha macizado frente al núm. 106 de dicha calle por encontrarse en el empedrado de la misma y por tanto en malas condiciones para hacer uso de él, tambien se ha macizado otro absorvedero en el núm. 83 de dicha calle por quedar dentro de la casa que piensa construirse á la misma con motivo de la nueva alineacion á que aquella debe sujetarse. Se continúan haciendo dos pozos absorvederos, uno en la calle del Gato, esquina á la de la Cruz y otro en la ribera de Curtidores, esquina á la del Carnero; y se ha retranqueado el que existia fuera de la acera en el paseo de Recoletos esquina á la costanilla de la Veterinaria.

**Alcantarillas:** Además del servicio ordinario llevado á cabo por las cuadrillas de vigilancia y recorrido, se han practicado dos reconocimientos en las alcantarillas de la red de San Luis y calles de Hortaleza, Fuencarral, Jacometrezo y Caballero de Gracia sin haber encontrado en las mismas señales que indicasen la ejecucion de trabajos subterráneos.

**Licencias para la limpia de atargeas y acometimiento á la alcantarilla:** En la oficina de este ramo se ha tomado razon de varias licencias despachadas por el Excmo. Sr. Alcalde primero y por las cuales deben haber satisfecho los interesados en la Depositaria Municipal el importe aprobado por tarifa siendo el órden de las licencias el que á continuacion se espresa.

Número 146, á D. Ramon Gonzalez, para la casa calle de Jacometrezo, núm. 75; núm. 147, á don

José Junceda, Estudios, 1; núm. 148, á D. Miguel Novillo, Torrecilla del Leal, 2; núm. 149, á D. Manuel Perez, Victoria, 6; núm. 150, á D. Antonio Camba, Leon, 53; núm. 151, á D. Marcelino Rodriguez, callejon de Sevilla, 8; núm. 152, á D. José Laa y Pullo, Ancha de San Bernardo, 16; número 153, á D. Miguel Novillo, Humilladero, 6; número 154, á D. Tomás Rivas, Mayor, 41; núm. 155, á don Alejandro Diaz, Olivo, 12; núm. 156, á don Pedro Gonzalez, plaza del Rastro, 7; núm. 157, á don Bernardo Manuel de Viguri, Reina, 9; número 158, á D. Manuel Ramos, Peligros, 2.

Tambien se ha concedido al Sr. Subgobernador del Banco de España licencia para reconocer las atargeas de dicho edificio.

**MATADEROS PÚBLICOS.**

**MATADEROS DE VACAS Y CARNEROS.**

Semana del 12 al 18 de julio de 1871.

Estado demostrativo del número de reses, muertas en dicha semana, con expresion de las que han sido presentadas, para su revision, marca y adeudo de los derechos impuestos.

	Pes. Cts.	Pes. Cts.
946 vacas.....	á 15,00 importan...	14.190,00
4232 carneros.....	» 1,25.....	5.315,00
694 corderos.....	» 1,00.....	694,00
577 terneras.....	» 3,00.....	1.885,00
52 corderos lechales	» 0,50.....	26,00
75 cabritos.....	» 0,50.....	37,50
<b>Total.....</b>		<b>22.147,50</b>

Estado de las provincias de donde procede el ganado degollado en la espresada semana y peso que han rendido

PROVINCIAS.	NÚMERO DE CABEZAS.					
	Vacas.	Carneros.	Corderos.	Terneras.	Corderos lechales.	Cabritos.
Avila.....	154	»	»	53	»	3
Badajoz....	286	1451	»	»	»	»
Cáceres....	»	667	»	27	»	»
Ciudad-Real	»	»	669	»	»	»
Coruña....	»	»	»	»	»	»
Guadalajara	14	»	»	»	»	»
Leon.....	»	»	»	59	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	89	2	5	66	52	72
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»
Salamanca..	57	»	»	»	»	»
Santander..	»	»	»	112	»	»
Segovia....	71	»	»	60	»	14
Sevilla.....	»	»	»	»	»	»
Toledo....	175	162	20	»	»	»
Valladolid..	»	»	»	»	»	»
Zamora....	120	1970	»	»	»	»
<b>Totales...</b>	<b>946</b>	<b>4232</b>	<b>694</b>	<b>377</b>	<b>52</b>	<b>75</b>

Peso que han rendido las reses, muertas.

	Vacas.	Carneros	Corderos.
Libras.....	388.446	108.675	21.160
Kilogramos.....	164.918	49.981	9.733

Aprovechamiento de redañas de carnero.

Se han llevado á domicilio 9 redañas de carnero que se proporcionan en el establecimiento, mediante el abono de dos pesetas, para el mozo que conduce el carnero y el dueño del redaña.

Quemado por insalubre.

Cuatro carneros, tres ovejas, una cabra, seis libras de sardinas, treinta y cuatro id. de carne. Madrid 18 de julio de 1871.—El regidor-comisario MANUEL SORIANO Y ASUERO.

Estado demostrativo de las faltas de policia urbana, en que han intervenido los individuos del cuerpo de guardias del Excmo. Ayuntamiento, desde el 8 al 14 del actual, ambos inclusive, con expresion de las clases y distritos en que se han efectuado, y los nombramientos, premios, separaciones y castigos que en dicho periodo han ocurrido en las diferentes secciones del Municipio

DISTritos.	DENUNCIAS.										DETENIDOS POR			MUELTAS REPRENTAS.		INCENDIOS.					
	Por obstruccion publica.	Por verter aguas y basuras en la calle.	Por vender sin licencia.	Por encerrar carbon, leña y paja tarde.	Por fregar techos y sacudir por el balcon.	Por tener portales abiertos sin luz.	Por faltas de cocheros y carreteros.	Por llenar en fuentes de vecindad.	Por venta de corderos adulterados.	TOTAL.	Robos.	Ribas y escandalos.	Atropellos.	Suicidios.	Asesinatos.	Muertes repentinas.	TOTAL.	Multas satisfechas en el acto por cortar flores en jardines.	Multas exigidas por originar la via publica.	Calles núms.	Travesía del Conservatorio, 8.
Palacio.....	2	»	»	»	»	4	6	»	22	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
Universidad.	9	»	»	»	»	1	»	»	20	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»
Centro.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hospicio....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Buenavista..	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Congreso....	1	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Hospital....	1	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»
Inclusa.....	2	»	»	»	»	»	»	»	16	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»
Latina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»
Audiencia..	1	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»
Rivera.....	14	»	»	»	»	7	»	»	28	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»
<b>TOTALES...</b>	<b>50</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>51</b>	<b>10</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>3</b>

PARQUE DE MADRID.

Se han ocupado, durante la semana del 9 al 15 de julio, en la conservacion y obras del mismo, 216 hombres, distribuidos en la forma siguiente.

Seccion de jardineria y varios.

	Pes. Cts.
4—en las oficinas del mismo.....	65,00
2—capataz y mozo de fieras.....	29,75
2—encargado y mozo del elefante.	47,25
6—mozos de mulas, y norieros.	78,00
10—jardineros y regadores.....	154,00
5—peon de estufa segador y camellero.....	55,00
127—peones de las brigadas de arbolados.....	1151,25

Trabajos ejecutados en las mismas.

Continúan en los trabajos de conservacion, como son riegos, escardas y esquila de perfiles. Los carros se ocuparon en transportar arena para los paseos, y la limpieza de la broza.

Seccion de obras extraordinarias.

5—oficiales y el ayudante de carpinteria.....	59,00
1—id. de cantero.....	18,00
5—id. y el ayudante de albañileria.	54,00
5—peones de mano y comunes....	49,50
25—id. braceros..	201,75
1—capataz... } Brigada ambulante.	224,25
25—peones... }	
1—pagador especial.....	14,00
216—total de jornales.....	2,115,75

En las mismas.

Los carpinteros ocupados en hacer carretillas. Los albañiles haciendo un cimiento en la caballeriza, y pasos para el riego.

NOTA. Importan los huevos vendidos durante la misma, diez y siete pesetas.

Parque de Madrid 19 de julio de 1871.—El interventor, José Moreno Liaño.—V.º B.º—El regidor-comisario, José GARCÍA CACHENA.—Es copia.

Existencia, postura y venta de huevos del Parque Zoológico durante la presente semana.

NOMBRES DE LAS GALLINAS.

	TOTAL	44	68	112	54	78	14	64
Comunes.	»	»	»	»	»	»	»	»
Faisan plateado.	»	»	»	»	»	»	»	»
Faisan dorado.	»	»	»	»	»	»	»	»
De seda.	»	»	»	»	»	»	»	»
Brahama.	»	»	»	»	»	»	»	»
Nanguin.	2	5	7	5	2	»	»	2
Dorqui.	»	»	»	»	»	»	»	»
Fleche.	2	7	9	6	5	»	»	5
Houdan.	8	17	25	12	15	»	»	15
Crequeur.	7	15	20	40	40	»	»	10
Vintan plateada.	»	»	»	»	»	»	»	»
Vintan dorada.	»	1	1	»	1	»	»	1
Java blanca.	8	6	14	»	14	5	»	9
Java negra.	12	8	20	»	20	9	»	11
Holandesa blanca.	1	5	4	»	4	»	»	4
Holandesa negra.	»	2	2	»	2	»	»	2
Pádua plateada.	»	»	»	»	»	»	»	»
Pádua dorada.	4	6	10	1	9	»	»	9
Perdesde California	»	»	»	»	»	»	»	»

Existencia de la semana anterior.....  
 Postura de la presente.....  
 Suma.....  
 Vendidos durante la misma.....  
 Quedan.....  
 Bajos por haberlos echado á los canarios.....  
 Id. por llevar un mes puestos agregados á los comunes  
 Quedan para la siguiente.....

FIEL CONTRASTE Y ALMOTACEN.

Relacion de las operaciones y trabajos verificados en el establecimiento del fiel contraste y almotacen de esta M. H. Villa, del 7 al 15 del actual ambos inclusive del presente mes.

INGRESOS.	Pes. Cts.	Totales. Pes. Cts.
Por venta de pesas, medidas, sellos, y resellos en la oficina...	409,94	544,53
Por contraste á domicilio.....	154,59	
GASTOS ORDINARIOS.		
Por los jornales de los operarios del establecimiento.....	159,00	159,00

Madrid 14 de julio de 1871.—El interventor, Juan Baladia.—El administrador, Eladio Moreno.—V.º B.º—El regidor-comisario, CASIMIRO GIL.

MERCADO DE GRANOS.

Fanegas de trigo, cebada y arrobas de paja intervenidas, desde el 25 al 29 de junio ambos inclusive.

ARTICULOS,	FANEGAS.	Equivalentes á hectolitros.	PRECIO DE LA FANEGA		PRECIO DEL HECTÓLITRO.	
			Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.
Trigo.....	5.600	5.099,00	14	00	25	60
Cebada.....	481	266,19	6	00	10	22
Precio medio de la fanega de trigo.....	»	»	14	54	»	52
Idem id. id. de la de cebada..	»	»	6	51	»	42

NOTA. 2 576 arrobas de paja equivalentes á 27,529'62 kilogramos vendidas al precio de 0,50 á 0,56 pesetas la arropa ó sea de 0,05 á 0,05 pesetas el kilogramo.

Madrid 29 de junio de 1871.—El Comisario, L. MARICHALAR.

ADVERTENCIA.—Se suscribe á este BOLETIN en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, en la libreria de Durán, Carrera de San Gerónimo, y en la de San Martin, Puerta del Sol, en donde tambien se venden números sueltos.—PRECIOS DE SUSCRICION: UNA PESETA y 50 céntimos (seis reales) trimestre, en Madrid y Provincias.—Un número suelto 25 céntimos (un real).